

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE
ORGANOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA,
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA, CHACHAPOYAS 2017**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería

Autora : Bach. Melita Madeleyne Chavez Chappa

Asesor : Mg. Wilfredo Amaro Cáceres

CHACHAPOYAS – AMAZONAS

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE
ORGANOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA,
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA, CHACHAPOYAS 2017**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería

Autora : Bach. Melita Madeleyne Chavez Chappa

Asesor : Mg. Wilfredo Amaro Cáceres

CHACHAPOYAS – AMAZONAS

2018

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por darme la vida, la salud, ser mi guía e iluminar mi camino.

A mis padres, por su apoyo incondicional, para poder lograr mi objetivo de ser una profesional y obtener mi Licenciatura en Enfermería, por su constante preocupación, su incentivo en mi lucha de conseguir mis objetivos propuestos y en esta última etapa de mi vida universitaria, quiero dejar constancia de mi admiración y respeto hacia ellos.

A mi esposo y mis dos pequeñas hijas, por su apoyo y paciencia en mi vida universitaria, que me dieron la fortaleza diaria para poder lograr todos mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Al Decano de la Facultad Ciencias de la Salud Dr. Edwin Gonzalez Paco y al Director de la escuela profesional de enfermería Mg. Wilfredo Amaro Cáceres por permitirme el ingreso a la institución para la aplicación de mi instrumento de evaluación.

Al asesor Mg. Wilfredo Amaro Cáceres, por su exclusiva dedicación, las horas dedicadas a este trabajo de investigación, su paciencia y comprensión.

A los estudiantes de enfermería que participaron en la ejecución del proyecto, por su sinceridad y colaboración.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Policarpio Chauca Valqui

Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón

Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán

Vicerrectora de investigación

Dr. Edwin Gonzáles Paco

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Mg. Wilfredo Amaro Cáceres

Director de la Escuela de Enfermería

JURADO DE EVALUADOR

(Resolución de Decanato N° 136-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S.)

Dr. Edwin Gonzales Paco

Presidente

Dr. Soña Tejada Muñoz

Secretaria

Mg. Carla María Ordinola Ramírez

Vocal

DECLARACION JURADA

Yo, Wilfredo Amaro Cáceres, con DNI N° 41983973, domiciliado en Sr. de los Milagros N° 610, Magister en Salud Pública, docente asociado a tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; declaro dar EL VISTO BUENO al informe titulado: “NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, CHACHAPOYAS 2017”, de la investigadora:

Bach. Enf. Melita Madeleyne CHAVEZ CHAPPA

POR LO TANTO:

Para mayor constancia y validez firmo la presente.

Chachapoyas, 06 de marzo del 2018

Mg. Wilfredo Amaro Cáceres
DNI: 41983973

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Autoridades universitarias	vi
Jurado evaluador	vii
Visto bueno del asesor	viii
Índice de contenido	ix
Índice de tablas	x
Índice de gráficos	xi
Índice de anexos	xii
Resumen	xiii
Abstract	1
I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVOS	5
III. MARCO TEÓRICO	27
IV. MATERIALES Y MÉTODOS	
4.1. Tipo y diseño de investigación	
4.2. Población y muestra	
4.3. Métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos	
4.4. Análisis y presentación de datos	
V. RESULTADOS	31
VI. DISCUSIÓN	33
VII. CONCLUSIÓN	38
VIII. RECOMENDACIONES	39
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas-2017	31
Tabla 02: Nivel de conocimientos según dimensiones sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas-2017	32

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas-2018	31
Figura 02: Nivel de conocimientos según dimensiones, sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas-2018	32

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Operacionalización de variables	45
Anexo 02: Instrumento de evaluación del nivel conocimientos sobre donación de órganos	47
Anexo 03: Validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos	56
Anexo 05: Correlación entre datos generales de los estudiantes de enfermería sobre el nivel de conocimientos de donación de órganos.	60

RESUMEN

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo; de tipo observacional, prospectivo, transversal, análisis estadístico univariado, cuyo objetivo fue determinar el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; La población estuvo constituida por 99 estudiantes de enfermería de los ciclos pares, se utilizó como instrumento el “Cuestionario del nivel de conocimientos sobre donación de órganos”, elaborado por la autora, cuya validez por juicio de expertos fue $VC = 8.88 > VT = 1.6449$ y la confiabilidad fue 0.93. Los resultados: del 100% de los estudiantes, el 92% presentó nivel medio de conocimientos; en la dimensión generalidades el nivel de conocimientos es medio en un 75%; en la dimensión requisitos el nivel de conocimientos es medio en un 84%; en la dimensión regulación es medio en un 60%. Conclusiones: el nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes fue medio, más de la mitad de los estudiantes se encuentra comprendida entre 21 – 25 años, además a mayor ciclo académico va mejorando el nivel de conocimiento sobre donación de órganos.

Palabras claves: conocimiento, donación de órganos.

ABSTRATC

The present investigation was of a quantitative, descriptive level; of observational type, prospective, transversal, univariate statistical analysis, whose objective was to determine the level of knowledge about organ donation in the students of the Professional School of Nursing, National University Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; The population was constituted by 99 nursing students of the peer cycles, the "Questionnaire of the level of knowledge about organ donation" was used as an instrument, elaborated by the author, whose validity by expert judgment was $VC = 8.88 > VT = 1.6449$ and the reliability was 0.93. The results: of 100% of the students, 92% presented a medium level of knowledge; in the general dimension, the level of knowledge is 75% average; in the requirements dimension, the level of knowledge is 84% average; in the regulation dimension, it is half 60%. Conclusions: the level of knowledge about organ donation in the students was medium, more than half of the students are between 21 and 25 years old, and the higher academic level improves the level of knowledge about organ donation.

Keywords: knowledge, organ donation.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, el país que ha tenido más donadores y ha realizado más trasplantes es España; por ello es considerado líder mundial en donación y trasplantes, siendo considerado el modelo español el que goza de gran prestigio en el ámbito mundial y ha sido objeto de estudio e imitación en distintos países. Hasta la actualidad se han efectuado 81,909 trasplantes de órganos, seguido de Estados Unidos con cifras de 34,3% y 26,3% donantes por cada millón. A diferencia del modelo español, se observa en la mayoría de los países una tendencia a la disminución de donantes como en China, que anualmente, 1,5 millón de pacientes necesitan un órgano. Solo 10,000 personas obtienen un trasplante (Huamani,2013, p. 11).

En el año 2016, y sobre todo el Perú, se implementan numerosas campañas de salud dirigidas a la prevención de enfermedades infecciosas, (Dengue, Zika, SIDA, hepatitis) y cáncer; invirtiéndose grandes sumas de dinero en publicidad, recursos humanos y materiales. Sin embargo, la importancia de la donación y el trasplante de órganos poco se han difundido, es más, casi nada se conoce sobre los programas de donación y trasplante existentes, y este recurso terapéutico se sigue viendo como algo exclusivo de países desarrollados, reflejándose esta realidad en una tasa de donación por millón de habitantes comparativamente menor; mientras Chile tiene 15, Argentina 12, Brasil 18 y Uruguay ostenta la cifra de 25, en el Perú hay cuatro donantes de órganos por cada millón de habitantes (El Comercio, 2016, p.2).

En el Perú mueren al menos dos personas al día mientras esperan un trasplante de algún órgano humano que les permita tener una segunda oportunidad de vivir. Pese a que la cifra de donantes se ha cuadruplicado en los últimos años de 34 (2010) a 127 (2016), el número aún es insuficiente y no permite tener atendida la larga lista de espera, pues cerca de nueve mil personas requieren un trasplante en nuestro país. (El Comercio, 2016, p. 3).

A sí mismo en nuestro país, la población identificada por condición de donantes de órganos fue de 82,7% que no aceptaban las donaciones, mientras que el 14,1% aceptaban y el 3,2% no lo especificaba. El departamento con mayor porcentaje de personas que no aceptan la donación fue Huancavelica con un 92,3%; a diferencia de Lima que tiene el 77.11%. A pesar de la situación actual de mortalidad en el Perú, las personas siguen

negándose a este acto solidario, ya que la mayoría de la población no tiene conocimiento de lo que es en si la donación de órganos. (Contreras, 2013, p12).

Estudios de investigación han demostrado, que más del 70% de los pobladores están de acuerdo y tiene predisposición favorable a la donación con fines de trasplante, pero no lo autoriza debido a temores generados por falta de información adecuada en relación al trasplante, la muerte, la forma como se asignan los órganos donados, la existencia de supuestas mafias que trafican con ellas o el miedo a que se deje a una persona sin atención médica esperando a que fallezca si ha consignado la voluntad de ser donante (RENIEC 2016.p.2).

Así mismo en este país se ha creado la Organización de Donantes y trasplante de Órganos (ONDT), con la finalidad de promover el aumento de donantes y trasplantes, mediante la Ley N° 28189 “Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos Humanos”; logrando en el 2011 aumentar el número de donantes a 125 personas, haciendo posible 551 trasplantes, una cifra insuficiente que no llega a cubrir ni siquiera el 10% de lo que en realidad se necesita, a pesar de mostrar un crecimiento en lo referente a los 05 últimos años (Huamani, 2013, p 8).

En el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas los trabajadores de la salud al parecer tienen conocimientos sobre donación de órganos, y se puede decir que debido a la falta de implementación de la infraestructura aún no se cuenta con trasplantes de órganos y es por esto que tienen que ser referidos a otro hospital para ser atendidos, siendo esto una limitante para muchas personas que lo expresan a través de su negativa de ir más lejos a ser intervenidos ya que no cuentan con dinero y por no alejarse de sus familiares, se quedan sin ser atendidos.

En la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los estudiantes al parecer tienen conocimientos con respecto a la donación de órganos, porque muchos de ellos expresan su preocupación por este tema, ya que a nivel nacional no se cuenta con un gran porcentaje de donantes considerándose una limitante para poder realizar los trasplantes de órganos a personas que lo necesitan, por ello es de mucha importancia conocer su perspectiva respecto al tema, es ahí donde nace la pregunta de esta investigación: ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en

estudiantes de Enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas - 2017?

Esta investigación nace con el propósito de recolectar información respecto al nivel de conocimientos sobre donación de órganos; que tienen los estudiantes de enfermería del I al IX ciclo, se realiza con esta población ya que son estudiantes de la carrera profesional de enfermería y en cualquier momento de sus vidas van a estar involucrados con este tema, van a estar en contacto directo con algunas personas que van a necesitar de donación de órganos y como futuros profesionales tenemos que estar en la capacidad de informar, orientar, y concientizar a la población respecto a este tema y de esta manera contribuir a que más personas se conviertan en donantes, y así poder salvar vidas, a partir de la cual se podrían proponer estrategias de mejora para concientizar a esta población para crear conciencia crítica, ya que servirá de punto de contraste para los estudiantes de enfermería, además de dar a conocer aspectos que involucran el desarrollo de esta especialidad basados en sus propias manifestaciones, y remarcará el papel que desempeña cada uno de los implicados a esta ciencia.

Estudios realizados sostienen que en la medida en que la donación de órganos se instaure en la sociedad a través de informaciones sistémicas que inviten a la conversación familiar perderá el carácter novedoso y quizá personas con menor apertura mental acaben por aceptar con naturalidad la donación de órganos. Por ello se considera importante realizar la presente investigación en estudiantes de enfermería, a partir de la cual se promueva crear conciencia crítica desde el inicio de la formación del futuro profesional de la salud acerca de la donación y trasplantes de órganos, pero para lograr todo aquello es necesario primero saber el nivel de conocimiento.

Este trabajo de investigación llegaría ser pionero abordando ésta temática por lo que se convertirá en un referente para realizar otras investigaciones y de ésta manera contribuir a la ciencia de la enfermería en esta era de la globalización social.

II. OBJETIVOS

a. Objetivo General

- Determinar el nivel de conocimientos sobre donación de órganos en estudiantes de Enfermería. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Amazonas.

b. Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en estudiantes de enfermería, según dimensiones: generalidades, marco legal, aplicación de la donación de órganos.
- Caracterizar a la población objeto de estudio en cuanto a edad, sexo, religión y ciclo.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación:

A nivel internacional

Ávila, M y Cajas, D. (2017). Ecuador, en su trabajo de investigación cuyo objetivo fue: Determinar los Conocimientos y Actitudes sobre la Donación de Órganos de los usuarios que acuden al “Registro Civil”, los resultados fueron: de 66,2% de los usuarios desconocen de la existencia de una ley que ampare la donación de órganos en el país; el 62,5% no ha visto anuncios publicitarios; el 53% desconoce la opinión de sus familiares respecto a su deseo de donar; el 65% desconoce las casas de salud en donde se realizan los trasplantes; el 82,3%, indica que el principal impedimento para ser donante es la falta de conocimiento; el 78% no sabe si consta como donante en el Registro Civil. Conclusión.- La investigación, nos permitió determinar los conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos, en usuarios que acudieron al “Registro Civil”, de Cuenca

Rojas, D et al. (2012). Chile, en su trabajo de investigación, cuyo objetivo fue conocer los principales motivos de negativa ante la donación de órganos, durante marzo - mayo 2012, sus resultados muestran que la disposición regional a ser donantes en caso de fallecimiento es de 75%, un 33% afirma no estar dispuesto a donar para que luchen más por su vida en caso de accidente y un 31% no estaría dispuesto a donar por motivos religiosos. Los autores llegaron a la conclusión de que si bien las cifras apuntan a una disposición positiva a la donación, es necesario informar en forma adecuada a la población acerca del funcionamiento del programa de trasplante, para así disminuir la negativa ante la donación de órganos

Nivel nacional

Valdez, K. y Correa, L. (2016). Perú, en su estudio cuyo objetivo fue: Determinar la asociación entre el nivel de conocimiento y las actitudes sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del Hospital Militar Central, cuyos resultados fueron: Se encontró que un 57.8% de los encuestados tuvo un nivel de conocimiento alto, mientras un 58.3% tuvo actitudes favorables frente a la donación y trasplante de órganos y tejidos. Conclusiones: El tener un alto nivel de conocimiento está relacionado a tener actitudes favorables

respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos. Existe una asociación estadística mente significativa

Atahuachi, L. (2016). Perú, en su estudio cuyo objetivo es determinar el efecto de una intervención educativa con la técnica video - foro en el conocimiento sobre donación de órganos y tejidos en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo, cuyos resultados fueron, el 79 % de adolescentes alcanzaron un nivel de conocimiento deficiente antes de la intervención educativa y posterior a esta el conocimiento paso a un nivel bueno en un 97%, llegando a la conclusión que la intervención educativa con la técnica video foro fue efectiva en el incremento del nivel de conocimiento sobre donación de órganos y tejido

Chacon, M. (2015). Perú. En su trabajo de investigación cuyo objetivo fue: determinar la eficacia del programa educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos, cuyos resultados fueron: Los resultados obtenidos muestran que antes de la aplicación del programa educativo el 97.4% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento deficiente y una actitud predominantemente indiferente de 54.4%. Sin embargo después de la intervención los conocimientos incrementaron alcanzando un 82.1% de nivel alto y la actitud de aceptación acrecentó hasta alcanzar 76.9% de aceptación; llegando a la conclusión que a un nivel de significancia del 5% el programa educativo “donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes del primer año de enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Peruana Unión ha sido eficaz

Huamaní, C. y Romero, S. (2013). Perú, (Lima) en su estudio cuyo objetivo fue: Determinar la relación entre nivel conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de dicha institución. Con una población de 370 alumnos (as). Cuyos resultados fueron: Se determinó que el nivel de conocimiento sobre donación de órganos, en los adolescentes encuestados el 51,3%(97) tiene un nivel de conocimiento medio, el 34,4%(65) tiene un nivel de conocimiento bajo y solo el 14,3% (27) tiene un nivel de conocimiento alto, según dimensiones del nivel de conocimiento sobre donación de órganos, de los adolescentes en la dimensión generalidades el 48,1%(91) tiene un nivel medio y el

45,5 (86) un nivel bajo; y en la dimensión aplicación de donación de órganos el 68,8%(130) tiene un nivel medio y el 22,2%(42) un nivel bajo respectivamente. Llegando a la conclusión: Existe relación entre los conocimientos y actitudes de los adolescentes para la donación de órganos, el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre donación, mayoritariamente es medio por lo que se acepta la hipótesis, la actitud del adolescente es de indiferencia en cuanto a los aspectos cognitivo, afectiva y conductual, por lo que se rechaza la hipótesis, a mayor conocimiento de los adolescentes, mayor es la actitud de aceptación.

Callañaupa, J. (2012). Perú, (Lima) en su estudio cuyo objetivo fue prolongar y mejorar la calidad de vida de las personas que presentan alguna enfermedad; cuyos resultados fueron de un total de 64 (100%) estudiantes de Enfermería, 33 pertenecen al cuarto año y 31 al quinto año. De los cuales 55 (85.9%) corresponden al sexo femenino y 9 (14.1%) al sexo masculino; la mayoría son adultos jóvenes (98.4%), las edades fluctúan entre 20 a 38 años; 58 (90.6%) pertenecen a la religión católica y 6 (9.4%) a otras religiones. El 64.01% manifiestan una actitud de indiferencia, el 23.44% presentan una actitud de aceptación y el 12.50% tienen una actitud de rechazo en total el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería, apreciamos que el 54.69% presentan un conocimiento de nivel medio, el 23.44% un conocimiento de nivel alto y el 21.85% un conocimiento de nivel bajo. Y las conclusiones fueron que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería

Nivel local

No se encontraron antecedentes a nivel local.

3.2. Bases teóricas:

A. El conocimiento:

El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje. En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo.

Se medirá según dimensiones.

- generalidades
- requisitos
- Regulación de la donación de órganos

a. Tipos de conocimientos: (Cumar, 2008,p.12)

Conocimiento empírico: se define como el conocimiento basado en la experiencia y la percepción, que todo hombre adquiere debido a las diversas necesidades que se le presentan en la vida, adquirido muchas veces por instinto y no pensamiento fundamentado.

Conocimiento científico: a diferencia del conocimiento empírico el conocimiento científico es un saber crítico con fundamentos, metódicos, verificables, sistemáticos, unificado, ordenado, universal, objetivo, racional provisorio y que explica los sucesos a partir de leyes.

Conocimiento intuitivo: el conocimiento intuitivo está definido como la expresión inmediata de las experiencias internas o externas en su experimentación o percepción.

b. Elementos del conocimiento: (Cumar, 2008,p.16)

Sujeto: el sujeto es el individuo conocedor. Su función consiste en aprender el objeto, esta aprensión se presenta como una salida del sujeto fuera de su propia esfera, una invasión en la esfera del objeto y una captura de las propiedades de este.

Objeto: es aquello a lo que se dirige la conciencia, ya sea de una manera cognoscitiva o evolutiva. Es lo que se percibe, imagina, concibe o piensa. Su función es ser aprehensible y aprendido por su sujeto.

Medio: los medios del conocimiento son:

- **La experiencia interna:** consiste en darnos cuenta de lo que existe en nuestra interioridad esta experiencia constituye una certeza primaria: en interior ocurre realmente de lo que experimentamos.
- **La experiencia externa:** es todo conocimiento o experiencia que obtenemos por nuestros sentidos
- **La razón:** esta se sirve de los sentidos, elabora los datos que recibidos por ello los generaliza y los abstrae, transformando la experiencia sensible y singular en conocimientos que valen en cualquier lugar y tiempo.
- **La autoridad:** muchísimos conocimientos que poseemos nos llegan a través de la comunicación de personas que saben mucho sobre el tema estas personas tienen autoridad científica y lo que divulga o enseña merece toda nuestra adhesión.
- **Imagen:** constituye el instrumento mediante el cual la conciencia cognoscente aprende su objeto. También es la interpretación que le damos al conocimiento de la realidad

c. Vías de acceso del conocimiento (Cumar, 2008,p.14)

El conocimiento sobre el mundo puede provenir de diferentes fuentes:

Intuición: se considera tal el conocimiento que se tiene como directo e inmediato del objeto conocido. No suele basarse en la confirmación empírica, ni sigue un camino racional para su construcción y formulación. Por ello no puede explicarse o incluso verbalizarse.

Experiencia: lo conocido es un contenido de experiencia su referencia y fundamento, en último término, es el testimonio directo o indirecto a través de aparatos de la percepción de los sentidos.

Tradición: es la cultura que una generación hereda de las anteriores y lega a las siguientes. Aquí entra en juego el conocimiento cultural y el aprendizaje de normas sociales que no suelen cuestionarse.

Autoridad: se establece la verdad de un conocimiento tomando como referencia la fuente del mismo. La influencia de la autoridad se relacionan con estatus que posee: científico, moral, político, artístico, etc.

Ciencia: es el conjunto de conocimiento racional ciertos o probables, los cuales son obtenidos de una forma metódica, verificados y contrastados con la realidad, que se refiere a objetos o conceptos de una misma naturaleza que son valorados y aceptados por la comunidad científica.

d. Formas de adquirir el conocimiento:

-Conocimiento formal: El conocimiento formal se originó de la necesidad de interpretar todo lo que rodea al hombre y al hombre mismo a través de la razón y la lógica. De este modo se cuestiona constantemente los resultados de sus propias investigaciones y suposiciones, sometiendo a prueba, intentando demostrar las proposiciones, eliminando creencias subjetivas y apelando al uso de la razón humana para explicar y entender los problemas sometidos a estudio. (Andreu S, 2012, p.4)

- Conocimiento informal: Es el conocimiento disponible, el cual no es suficiente para la ciencia, pero que sin embargo es una base para ella, pues es necesario tener algún tipo de conocimiento por muy pequeño que sea, para poder formularse las preguntas que van a dar paso a una investigación científica.

Este conocimiento no es especializado, aunque se llega a él por medio de los métodos de la ciencia, puede someterse a prueba, enriquecerse y superarse. Las investigaciones se encargan de corregir o rechazar el conocimiento ordinario para enriquecerlo gracias a los resultados de la ciencia. (Andreu S, 2012,p.4)

e. Mediciones del conocimiento:

Según sus características el conocimiento se puede clasificar y medir de la siguiente manera:

Cuantitativamente:

- Niveles o grados: alto, medio y bajo

f. Niveles del conocimiento

- **alto:** logro, provisto, cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
- **regular:** en proceso, cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
- **bajo:** en inicio, cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de vida.

B. La donación de órganos

Etimológicamente proviene de latín: donatio-onis, que significa acción y efecto de donar. Es un procedimiento quirúrgico para implantar un órgano sano en un paciente con un órgano enfermo. Esto ocurre cuando una persona da uno de sus órganos o parte de ellos para alguien que lo necesita para vivir. (Paredes, 2012, p.1)

La donación de órganos es un acto por el cual los donantes disponen a título gratuito de un bien a favor de los donatarios, quienes lo adquieren si lo aceptan en vida de aquellos, también diríamos que la donación consiste en la transmisión voluntaria de bienes que una persona realiza a favor de otra sin recibir nada a cambio. (Medina C, 2010, p.3)

La donación y el trasplante de órganos son percibidos como experiencias ajenas a su propia realidad, que denota su desconocimiento hacia este tipo de procesos. Es algo que sucede en la vida de los otros y no creen que todos y cada uno de nosotros o de nuestros seres queridos estemos expuestos tanto a requerir un trasplante como en un momento dado a ser candidatos a donadores.

Es un procedimiento quirúrgico para implantar (colocar) un órgano sano en un paciente con un órgano enfermo. Es la situación en la que una persona da uno de sus órganos sanos o parte de ellos para alguien que lo necesita para vivir. (Mejía A, 2013, p.3)

a. Importancia de la donación

Las personas que necesitan un trasplante de órganos son muchas, aproximadamente 6000 personas están en diálisis; las principales enfermedades que llevan a una persona requerir diálisis son la diabetes en un 50% y la hipertensión arterial en un 20%, otras enfermedades son las autoinmunes y las infecciosas que pueden llevar a la falla crónica de los riñones, estas enfermedades pueden prevenirse y controlarse evitando que las personas lleguen al extremo de requerir diálisis o un trasplante de riñón.

El hígado es un órgano importante de nuestro cuerpo, susceptible de ser trasplantado cuando falla, la complejidad de un trasplante de hígado es notoria al preguntarse cuántos hospitales realizan este procedimiento en el Perú, ya que un solo hospital realiza este procedimiento, actualmente se han realizado más de 50 trasplantes con buenos resultados según estándares internacionales, la cirrosis ocasionada por hepatitis B y el alcoholismo es la causa por la cual una persona requeriría este procedimiento tan complejo. En el Perú todos los días una persona agoniza o muere por falta de un órgano sano que reemplace al órgano enfermo que lleva dentro y le extienda la vida y la mejore reinsertándolo en la sociedad. (Callañaupa, 2012, p.12)

b. Tipos de órganos que se pueden donar en el Perú:

En el cuadro N^a 1 se muestra los órganos y tejidos que pueden ser donados en la actualidad.

Órganos	Tejidos
➤ Riñón	➤ Corneas
➤ Hígado	➤ Tejidos osteotendinosos
➤ Corazón	➤ Piel
➤ Pulmones	➤ Válvulas cardiacas
➤ Páncreas	➤ Vasos sanguíneos
➤ Intestino	➤ Medula ósea

Para poder dar los órganos y tejidos, el donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación), sólo de este modo podrá mantenerse el cuerpo artificialmente en las óptimas condiciones para la extracción y válido para el trasplante. Para el tejido ocular, no importa el lugar donde se produzca la muerte, ya que la extracción se puede retrasar unas horas. (Callañaupa, 2012, p.11-12)

c. Factores que contribuyen a la decisión de donar

La decisión personal, libre voluntaria e informada de donar órganos se planteó como el principal facilitador de la donación de estos. Dos aspectos son fundamentales en esta decisión: El hecho de tomarla en vida, en un momento libre de presiones y probablemente no relacionados con situaciones médicas, y que sea comunicada por el presunto donador a los familiares y amigos. (Solar, P, 2016, p.12).

El conocimiento de la voluntad personal de donar facilita la donación a los familiares y al personal médico; evitando que la familia tenga que tomar decisiones en momentos de crisis. La decisión personal en vida reduce también la posibilidad de remordimientos posteriores en los familiares.

d. Las religiones y la donación de órganos: (Solar, P, 2016, p.12).

Las distintas religiones no se oponen a la donación y el trasplante de órganos, aun cuando los preceptos de algunas de ellas vuelvan en la práctica imposible realizar la donación de órganos. La posición que sostienen los principales cultos respecto del tema son los siguientes:

El catolicismo: entiende a la donación como un acto de generosidad y amor al prójimo, dado que San Pablo habla del principio del amor a los demás a través de la entrega de uno mismo en el Capítulo 13 de su carta a los corintios. Por otra parte, Juan Pablo 11, se ha pronunciado explícitamente a favor de la donación de órganos en un mensaje a los participantes del Congreso Internacional de Trasplante reunido en Roma.

El protestantismo: hace campaña en favor de la donación de órganos, dentro de su filosofía de ayudar a los demás en todas las esferas. Los protestantes entienden

como un acto de amor sublime la donación de órganos de una persona viva a otra que lo necesita, aunque no se le exige a la comunidad religiosa como algo preceptivo, Se pronuncian a favor de una legislación que no permita a los familiares de un difunto negarse a la donación si esa persona en vida había manifestado su voluntad de hacerlo.

El Judaísmo: aunque los religiosos más ortodoxos no aceptan el trasplante de órganos, en todos los hospitales de Israel (excepto en el hospital religioso Shaare Tzedek) se efectúan trasplantes y en la renovación del carnet de conducir se adjunta un formulario en que se invita a donar los órganos. Así las leyes civiles y religiosas se contradicen en las comunidades judías radicadas en el estado de Israel.

El evangelista: se pronuncia a favor de la donación, aunque reconoce que es un acto estrictamente voluntario y defiende la libertad de conciencia

El budismo: muchos sectores y pueblos adscriptos a las enseñanzas de Suda insisten en no tocar el cuerpo de la persona recién fallecida durante tres días completos, ya que consideran que el proceso de la muerte no es instantáneo sino gradual y se necesitan de esos tres días para acceder en las mejores condiciones a su siguiente reencarnación. Esto vuelve en los hechos imposible los trasplantes. Sin embargo, en otros pueblos se acepta la donación, especialmente entre personas vivas, y la extracción de órganos cadavéricos siempre y cuando la persona fallecida se hubiera pronunciado a favor en un testamento.

Testigos de Jehová: no se oponen a la donación si se trata de órganos cadavéricos pero se niegan terminantemente si el trasplante es entre personas vivas. Sin embargo se oponen a las transfusiones sanguíneas, lo que vuelve casi imposible en la práctica la realización de trasplantes

Los mormones: la Iglesia mormona es fuertemente partidaria de los trasplantes, al punto que tiene un departamento específico para apoyar los avances en esta práctica médica. Se opone al tráfico de órganos y considera que debe respetarse la voluntad del difunto respecto de la donación. Las comunidades mormonas se orientan sobre todo hacia el trasplante artificial.

Religión.- El Papa Juan Pablo Segundo, en el XVIII Congreso Internacional de trasplantes realizado en Roma en el año 2000, manifestó que “Los trasplantes son una gran conquista de la ciencia al servicio del hombre” y la donación “es un gesto que contribuye a alimentar una auténtica cultura de vida” siendo este “un acto de amor genuino”.

Desde el inicio de los tiempos se ha visto que las religiones no están en contra de la donación de órganos, las mismas consideran la donación como un acto de bondad y amor al prójimo. Del mismo modo otras se encuentran en una posición neutra con respecto al tema, dado que piensan que cada individuo es capaz de decidir por sí mismo, pero otras como el budismo sostiene que el cuerpo de una persona recién fallecida no puede ser tocado, aduciendo que para llegar a la reencarnación pasan por un proceso gradual. En los testigos de Jehová se da una contradicción, porque no se oponen rotundamente a la donación de órganos cuando se trata de una persona muerta, pero sí, entre vivos y sobre todo en el caso de transfusiones sanguíneas.

- **Desinformación:** La información que las personas tienen sobre la donación de órganos es de gran importancia, marcando un precedente para la aceptación por parte de la mayoría de la población.

Expertos indican que, los medios de comunicación perjudican la aceptación de los trasplantes por la emisión de noticias negativas como el tráfico de órganos, que provocan en la comunidad incertidumbre y negativa en estos procesos.

- **Desconocimiento de la decisión del fallecido en vida:** Todas las personas debemos expresar nuestro deseo de ser donante dentro del marco familiar, para que en caso de fallecimiento, estos puedan informar de manera oportuna sobre la decisión que tienen las personas en el actuar posterior a su muerte. Arozamena y Cremades, demostraron que las donaciones se darían en un 95% si los familiares estuvieran informados, no así cuando se desconoce la decisión del fallecido disminuyendo a un 50%.
- **Tráfico de órganos:** En el ámbito de la salud se considera que la idea de dar beneficios indirectos a las personas que deciden ser donantes, es una acción que va en contra del acto altruista, que además debilitará la confianza de las personas hacia la donación de órganos. (Solar,P. 2016,p. 2-3).

e. Marco legal de la donación de órganos y tejidos en Perú

En el Perú la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos es la Ley No 28189, la cual fue promulgada el 18 de mayo de 2004 y publicada el 27 de mayo del 2005 esto se complementa con la Ley No 29471 que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos. Según las leyes mencionadas cabe destacar que la actividad de promoción y educación sobre la donación de órganos y tejidos corresponde al sector salud y educación, las cuales tienen dentro de su competencia:

- Promover en la población una cultura de solidaridad tendente a favorecer la donación y trasplantes. De órganos y/o tejidos humanos, resaltando su carácter solidario, voluntario y altruista, desinteresado y los beneficios que suponen para las personas que los necesitan.
- Supervisar el cumplimiento de las condiciones, requisitos y garantías de los procedimientos.
- Brindar capacitación continua y actualizada a los profesionales de la salud que se dediquen a las actividades de extracción y trasplante.
- Implementar un sistema de notificaciones a fin de que los dos establecimientos de salud a nivel nacional notifiquen de manera inmediata la extracción la existencia de un potencial donante cadavérico, según las condiciones y requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento. (Teijeira, 2012p.14)

f. Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos

La ley de donantes y trasplantes de órganos influye en el documento registrado denominado DNI donde aparece la voluntad del ciudadano de ser o no donante. (Teijeira, 2012p.14)

- **Artículo 1°.-** Declaratoria de interés nacional
Declárase de interés nacional la promoción de la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos.
- **Artículo 2°.-** autorización para donar.
La autorización para la extracción y del procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se realiza a través de la declaración del titular ante el registro nacional de identificación y estado civil (RENIEC), de

conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la ley número 26497, ley orgánica de registro nacional de identificación y estado civil, o de la suscripción del acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos ante el establecimiento de salud, conforme lo establecido

- **Artículo 3°.-** acto de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos.

El acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos debe contener la declaración clara o precisa del donante y tiene carácter confidencial. La vigencia de esta acta se produce desde el momento de su suscripción hasta que sea revocada por el otro documento que la deje sin efecto.

El ministerio de salud tiene a su cargo el registro centralizado de sus actas de consentimiento para la donación voluntaria de órganos y tejidos. Así mismo, establece los procedimientos de acopio y de consultas centralizados de dichas actas, en coordinación con el registro nacional de identificación y estado civil (RENIEC). Ninguna autoridad administrativa o judicial puede disponer de la información que revele la identidad del donante.

- **Artículo 4°.-** última voluntad del donante.

En caso de que haya discrepancia entre la declaración del titular inscrita en el documento nacional de identidad (DNI) y el acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos, se considera válida la última declaración, antes de la muerte del donante.

g. Proceso de donación de órganos

La legislación peruana indica que existen dos formas por las que un ciudadano puede manifestar, en vida, que quiere ser donante: A través del DNI y la licencia de conducir, y por medio de un acta de consentimiento. Este último es un documento que deja constancia que quiere donar sus órganos en caso de fallecimiento y con fines de trasplante.

Antes de corroborar la anuencia del posible donante, quien en vida pudo haber manifestado su deseo de donar por las dos vías antes mencionadas, los médicos de la institución de salud deben detectar ciertas características de orden médico,

siendo la principal, que el paciente (donante potencial) se encuentre con una patología neurológica grave. (Teijeira, 2012p.15)

h. Organización nacional de Donación y Trasplantes

La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), creada por Ley, es la dependencia del Ministerio de Salud responsable de la rectoría y supervisión de todos los procesos de donación y trasplante a nivel nacional, tanto en el sector público como privado. (MINSAL, 2010, p.2)

- Está dirigido por un Consejo Directivo integrado por cinco miembros:
- Un representante del Ministerio de Salud, quien lo preside.
- Un representante del Ministerio de Defensa
- Un representante del Ministerio del Interior
- Un representante de ESSALUD
- Un representante de la Asociación de Clínicas Privadas

i. Función de la ONDT

La Organización Nacional de Donación y Trasplantes (**ONDT**) dependiente del Ministerio de Salud, tiene como función la promoción de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos en el territorio nacional, establecido en el Título IX Artículos 54, 57, 58, del reglamento de la Ley 28189, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2005-SA.

La ONDT rige todo lo relacionado a donación y trasplante de órganos y tejidos, es la encargada de acreditar a los establecimientos donadores-trasplantadores del país. (MINSAL, 2010, p.18)

j. Rol del profesional de enfermería en el proceso de donación de órganos y tejidos

La enfermería en la donación de órganos y tejidos tiene, al igual que en otras áreas, diversas funciones que se dividen en asistencial, gestión de enfermería, investigación y docencia. (Revilla, 2012, p.4)

- **Área asistencial:**

La enfermera ejerce la función asistencial a partir del momento que ocurre la denuncia de un potencial donante, circunstancia que desencadena la generación de operativos con presencia y asistencia activa junto a la cama del donante.

Las primeras funciones que realiza la enfermera son:

- Detección de potenciales donantes.
- Colaboración en la mantención hemodinámica del donante multiorgánico, con el fin de obtener órganos y tejidos viables para trasplante.
- Conocer la ley vigente que norma los procedimientos mediante los cuales se realiza evaluación clínica del potencial donante y se certifica el estado de muerte cerebral.
- Participación en la solicitud de donación con el grupo familiar del donante.
- Coordinar autorización judicial para la extracción de órganos en casos médico-legales.
- Organización de recursos humanos y materiales del pabellón de procuramiento multiorgánico.
- Preparación de los órganos en preservación para su distribución.

Estas funciones aplicadas por la enfermera, requieren de un proceso largo y complicado, con aspectos poco gratificantes por el hecho de estar manteniendo a un cadáver.

- **Área administrativa:**

Interviene realizando una actividad vincular que permite aprovechar la capacidad y el esfuerzo de todos los integrantes del equipo. El propósito de esta actividad administrativa es lograr que el trabajo requerido sea logrado con el menor gasto posible de energía, de tiempo y dinero, sin descuidar la calidad de trabajo acordada. Para poder dar respuesta a esta demanda, debe existir una organización previa que provea el equipamiento necesario para el desarrollo con efectividad en el trabajo operativo, disponiendo de los recursos humanos y materiales para dar comienzo a las acciones junto al potencial donante. Una vez realizado el operativo, debe completar los insumos utilizados en los

equipos correspondientes y llevar el control de costos, la reposición y el mantenimiento de dichos equipos, para posteriores operativos.

- **Área investigación:**

Consiste en participar en estudios que conduzcan a la generación de órganos, a incrementar la viabilidad de los mismos, a elevar los resultados de la técnica, en relación a sobrevida y función de los injertos y a mejorar la calidad de vida post trasplante. También incluye realizar estudios que permitan liberar a la población de los mitos y creencias sobre la donación de órganos y tejidos, dando paso a esta nueva cultura.

- **Área de docencia:**

El rol de docencia se basa en transmitir la "cultura del trasplante y donación de órganos" a la sociedad y profesionales de la salud, y participar en la formación y entrenamiento de otros coordinadores.

La sociedad necesita tomar conciencia de la importancia y necesidad de la donación de órganos, es así que se plantea la necesidad de realizar campañas educativas sobre la donación de órganos y tejidos proyectado primero a los profesionales involucrados en el proceso de donación de órganos y tejidos y luego concientizar a la población sobre esta problemática.

k. Tipos de donantes

k.1. Donante vivos

Puede donarse un órgano o parte de él, cuya extracción sea compatible con la vida y cuya función pueda ser compensada por el organismo del donante de forma adecuada y suficientemente segura, a mayoría de los donantes de este tipo son de médula ósea y de riñón. También pueden donarse segmentos de hígado y de pulmón. (Belizan, 2014, p.9).

Se dividen en dos tipos:

- **Donadores vivos relacionados**

Este es un familiar que dona uno de sus riñones o un segmento de su hígado. Este familiar puede ser uno de los padres, hermanos, hijos mayores de 18 años, tíos, primos, y se busca que sean preferentemente no mayores de 60

años. Los familiares pueden ser los mejores donantes, ya que su sangre y tejidos son generalmente similares a los del paciente.

- Donadores vivos no relacionados

Estos son personas que no son familiares, por ejemplo: amigos, cónyuges, suegro(a), cuñado(a) o cualquier otra persona (física y emocionalmente dispuesta), que debe de ser informada y valorada por los médicos respectivos. Igualmente el donador será sometido a una serie de pruebas de laboratorio y radiológicas para documentar que está sano, para determinar que sean compatibles con el paciente y lograr así que el trasplante sea exitosa.

k.2. Donante cadáver

Se considera donante a toda persona de muerte por parada cardiorrespiratorias, definida como el cese irrecuperable de todas las funciones cardiorrespiratorias del individuo o bien por la muerte cerebral definida como el cese irreversible de todas las funciones del tronco y hemisferios cerebrales, la interrupción de dichas funciones conlleva a una pérdida absoluta de la capacidad respiratoria y cardiocirculatoria, que son mantenidas de una forma automática y artificial. Los donantes de órganos son personas de cualquier edad desde recién nacidos hasta 70 años, que gocen de buena salud hasta el momento de la donación. No pueden tener cáncer ni otras enfermedades infecciosas o de causa poco clara que se puedan transmitir con la donación.

l. Cuidados de un órgano a trasplantar

El tiempo para mantener y extraer un órgano antes del trasplante oscila entre 3 y 6 horas normalmente, pero varía de un órgano a otro, para el riñón lo normal es 24 horas, aunque es posible que funcionen las condiciones en frío hasta 48 horas, corazón y pulmones durante unas 6 horas, hígado y páncreas hasta 12 horas. Los tejidos tienen un mantenimiento diferente, se pueden ultra congelar y mantenerlos viables durante años; tal es el caso del hueso, ligamentos, cartílago y piel. Las córneas, hígado y riñón son válidos para trasplante hasta 7 días de mantenimiento a 4°C. La médula ósea también se congela y preserva durante periodos entre días y semanas, el hueso se mantiene a -80 °C, y otros tejidos a -20°C. (ISSSTE, 2015, p.10).

m. Qué involucra el proceso de la donación

Primero se hacen pruebas de sangre para determinar si hay compatibilidad entre usted y el receptor. Una vez comprobada la compatibilidad, hay que determinar si usted está lo suficientemente saludable como para donar. ((Belizan,.2014, p.6).

Esto incluirá:

- Análisis de sangre y orina
- Consulta con un cirujano
- Consulta con una trabajadora social
- Consulta con un nefrólogo (especialista de riñón)
- Consulta con un coordinador de donantes
- Electrocardiograma de su corazón
- Las donantes mayores de 20 años necesitan hacerse una prueba de Papanicolaou y las que son mayores de 40 años necesitan hacerse un mamograma)
- Radiografía de su pecho

Es posible que el nefrólogo y el cirujano pidan estudios adicionales. Si los resultados salen anormales, se puede remitir al donante a su propio doctor para una evaluación completa.

n. Requisitos para ser donante en el Perú

- Querer ser donante.
- Tener entre 18 a 60 años.
- Ser una persona saludable física y mentalmente.
- Ser compatible con el donador (grupo sanguíneo, Rh, entre otros)
- Estar dispuesto y comprometido a realizarse una serie de exámenes antes de la operación, para documentar su buen estado de salud, así como entender la cirugía a la que se expone y a los riesgos implícitos de ésta.
- Contar con el tiempo para la hospitalización y el período de recuperación.

- En caso de querer ser donante en el momento de su muerte, debe comunicarle la decisión a los familiares y amigos para que llegado el momento, ellos hagan respetar su voluntad expresada en vida. (Angel, M 2013, p.32)

o. Contraindicaciones

Existen contraindicaciones para la donación de órganos y son los siguientes:

- Contraindicaciones específicas por ejemplo para donante de corazón no ser mayor de 45 años.
- Contraindicaciones absolutas, infección generalizada, HIV o pertenencia a un grupo de alto riesgo, neoplásicas indignas de cualquier localización, enfermedad vascular arteriosclerótica generalizada, enfermedad sistémica con repercusión sobre los órganos a trasplantar.
- Contraindicaciones relativas, edad superior a 70 años, hipertensión arterial, diabetes mellitus, tratamientos de larga evolución con fármacos que lesionen algún órgano concreto. (Angel, M 2013, p.33)

p. Ventajas para el receptor

- La calidad de vida del paciente trasplantado mejora considerablemente lo que permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.
- La donación de órganos y tejidos está sujeta al consentimiento libre, informado y expreso del donante.
- Económicamente el familiar del donante cadavérico no se ve afectado.
- La mayoría de los episodios de rechazo se tratan con éxito con terapia medicamentosa. (Angel, M 2013, p.33)

q. Desventajas para el receptor

- Las reacciones emocionales que acompañan a una muerte dependen de que esta sea más o menos repentina, inesperado o de que sea prevista de hace tiempo.
- Es una situación ambivalente “que suerte de que existe la posibilidad del trasplante” que da lugar a un periodo de incertidumbre: una espera ansiosa pero esperanzada, que, en función del recrudecimiento de la enfermedad, puede ser desesperante.

- Los familiares de los fallecidos no tienen conocimiento de la opción en vida sobre donación. ((Angel, M 2013, p.33)

r. Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget (Orozco, D. et al. 2009, p.2)

Piaget, sostiene que el desarrollo se basa esencialmente en el proceso de adquisición del conocimiento. Por ello, a esta teoría, también, se le conoce como Epistemología Genética que significa el desarrollo de diversos modos de conocer el mundo exterior.

Según Piaget, los niños utilizan los procesos de la construcción y la invención. Es decir, intentan activamente comprender sus experiencias y entender lo que sucede y al hacerlo construye e inventan ideas y conductas que nunca han visto.

Piaget explica que la conducta y pensamientos de todos los individuos pasa por etapas definidas en las cuales su secuencia no varía ni se omite ninguna de ellas; pero al momento de presentación de cada etapa varía de una a otra haciendo que la demarcación por la edad sea solo una aproximación. Cada etapa se basa en la etapa anterior y a su vez, constituye la base para la etapa posterior cada una de estas tiene muchas facetas.

Según Piaget la representación personal del mundo se hace más compleja, absoluta y realista en cada etapa del desarrollo. Afirma que las etapas se diferencian no solo en cuanto a la cantidad de información adquirida en cada etapa, sino también en relación con la calidad del conocimiento y la comprensión de la misma.

Piaget hipotetizó, que la naturaleza del organismo humano consiste en adaptarse a su ambiente, lo cual hace un proceso activo, y no pasivo.

s. Teoría de Nola Pender “modelo de promoción de la salud” (Marriner, A. y Raile, M. 1999)

Esta teoría identifica en el individuo factores cognitivos-preceptuales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, lo cual da como resultado la participación en conductas favorecedoras de salud, cuando existe una pauta para la acción. El modelo de promoción de la salud sirve para identificar conceptos relevantes sobre las conductas de promoción de la salud y para integrar los hallazgos de investigación de tal manera que faciliten

la generación de hipótesis comparables. Esta teoría continua siendo perfeccionada y ampliada en cuanto su capacidad para explicar las relaciones entre los factores que se cree influye en las modificaciones de la conducta sanitaria.

METAPARADIGMAS: Salud: Estado altamente positivo. La definición de salud tiene más importancia que cualquier otro enunciado general.

Persona: Es el individuo y el centro de la teoriza. Cada persona está definida de una forma única por su propio patrón cognitivo-perceptual y sus factores variables.

Entorno: No se describe con precisión, pero se representan las interacciones entre los factores cognitivo- preceptuales y los factores modificantes que influyen sobre la aparición de conductas promotoras de salud.

Enfermería: El bienestar como especialidad de la enfermería, ha tenido su auge durante el último decenio, responsabilidad personal en los cuidados sanitarios es la base de cualquier plan de reforma de tales ciudadanos y la enfermera se constituye en el principal agente encargado de motivar a los usuarios para que mantengan su salud personal

El modelo de promoción de Nola Pender sirve para integrar los métodos de enfermería en las conductas de salud de las personas. Es una guía para la observación y exploración de los procesos biopsicosociales, que son el modelo a seguir del individuo, para la realización de las conductas destinadas a mejorar la calidad de vida a nivel de salud, por ello mediante el presente estudio hemos obtenido resultados que van a ser de ayuda para aumentar la promoción sobre donación de órganos, queriendo lograr una actitud de aceptación en las personas y la disminución de la lista de espera, ya que en muchos casos el trasplante supone la única solución ante el deterioro irreversible de algunos órganos, pudiendo evitar el diagnostico de muerte segura.

3.3. Términos básicos:

3.3.1. Conocimiento. Es un acto o proceso psíquico que realizamos en cuanto somos conscientes, y consiste en percibir, intuir y observar un hecho, propiedad o cosa del mundo, directamente por medio de los sentidos. En el conocer, el sujeto

toma contacto con el objeto pero de una manera no física, pues la aprehensión o capacitación cognoscitiva .propiamente dicha es de naturaleza psíquica.

3.3.2. Donación de órganos. La donación de órganos es un acto por el cual los donantes disponen a título gratuito de un bien a favor de los donatarios, quienes lo adquieren si lo aceptan en vida de aquellos, también diríamos que la donación consiste en la transmisión voluntaria de bienes que una persona realiza a favor de otra sin recibir nada a cambio.

IV. MATERIAL Y MÉTODOS

a. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo; de nivel descriptivo; de tipo: según la intervención del investigador fue observacional, según la planificación de la toma de datos fue prospectivo, según el número de ocasiones en que se midió la variable de estudio fue transversal, según el número de variables de interés y el análisis estadístico simple de frecuencia (Supo, 2015, pp. 6 - 13).

Cuantitativo: porque permitió evaluar las variables mediante un análisis estadístico y probar teorías. **Descriptivo:** porque permitió describir o estimar parámetros en la población de estudio a partir de una muestra; de tipo **Observacional:** porque no existió intervención del investigador, ya que los datos reflejaran la evolución natural de los eventos, ajena a la voluntad del investigador; **prospectivo:** porque los datos necesarios para el estudio fueron recogidos a propósito de la investigación ósea de fuentes primarias, por lo que ha poseído control del sesgo de medición; **transversal:** porque las variables fueron medidas en una sola ocasión . (Supo, 2015, pp. 6 - 13).

El diseño de investigación fue descriptivo (Supo, 2015, pp. 6 - 13), cuyo diagrama fue:



M: Estudiantes de enfermería de los ciclos pares

O: Nivel de conocimientos sobre donación de órganos

b. Población y muestra

Universo / Población: 243 estudiantes de la escuela profesional de enfermería del I al X ciclo de la facultad Ciencias de la Salud, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, semestre 2017-II.

Muestra: 99 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, de la Escuela Profesional de Enfermería de los ciclos pares, semestre 2017-II de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, según reporte oficial de la Dirección de Registros Académicos.

Ciclos	N° de estudiantes por ciclo según DGAYRA	Participaron
II Ciclo	27	27
IV Ciclo	10	10
VI Ciclo	15	15
VIII Ciclo	17	17
X Ciclo	31	30
TOTAL	100	99

Fuente: Registro DGAYRA de la UNTRM-A; 2017 - II

Muestreo: muestreo por conveniencia, usando los criterios de inclusión y exclusión

En los criterios de inclusión:

- Estudiantes del plan 2 y 3 de estudio de la carrera profesional de enfermería.
- Estudiantes del II, IV, VI, VIII, X ciclo de la carrera profesional de enfermería.
- Estudiantes de enfermería que estén llevando los cursos de formación disciplinaria
- Estudiantes que acepten participar en el estudio de investigación

En los criterios de exclusión

- Estudiantes de los ciclos impares debido al muestreo por conveniencia.
- Estudiantes que no aceptaron colaborar con la investigación.
- Estudiantes del plan 1 de estudio de la carrera profesional de enfermería.

c. Métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos

- i. **Método:** Se hizo uso de la encuesta (Canales, F 1994, p.24).
- ii. **Técnica:** Se hizo uso del cuestionario (Canales, F 1994, p.24).
- iii. **Instrumento de recolección de datos:**

El instrumento fue elaborado por la autora, estuvo conformado por 27 ítems que componen las 3 dimensiones del nivel de conocimientos sobre donación de órganos. Se utilizó una escala dicotómica de distorsión con respuestas múltiples: a, b, c, d, de las cuales una de ellas fue verdadera (V) y las demás falsas (F) cuyo valor asignado a la respuesta fue:

$$V = 2$$

F = 0

El rango real del instrumento fue:

- Puntaje máximo: 54 puntos
- Puntaje mínimo: 0 puntos

El rango real para las dimensiones fue:

- Generalidades: (ítems 1 - 15) con un puntaje de 0 a 30, se categorizó para esta dimensión de 22 - 30 puntos como alto conocimiento sobre donación de órganos, 12 - 20 como media y de 0 - 10 como baja
- Requisitos: (ítems 16 - 19) con un puntaje de 0 - 8, se categorizó para esta dimensión 8 como alto conocimiento sobre donación de órganos, 4 - 6 media y de 0 - 2 como baja.
- Regulación de la donación de órganos: (ítems 20 - 27) con un puntaje de 0 - 16, se categorizó para esta dimensión de 12 - 16 puntos como alto conocimiento sobre donación de órganos, de 6 - 10 como media y 0 - 4 como baja.

Los rangos globales de percepción que se clasificaron fueron:

- El valor del instrumento se ubicó entre los rangos de 38 - 54 puntos fue clasificado como nivel alto de conocimientos sobre donación de órganos.
- El valor del instrumento se ubicó entre los rangos de 20 - 36 puntos fue clasificado como nivel medio de conocimientos sobre donación de órganos
- El valor del instrumento se ubicó entre los rangos de 0 a 18 puntos fue clasificado como nivel bajo de conocimientos sobre donación de órganos

Validez y confiabilidad

La validez del instrumento se realizó a través de 5 expertos cuyos resultados fueron sometidos a la prueba binomial, donde se obtuvo el $V.C = 8.88 > VT = 1.64$, por lo tanto el instrumento es adecuado. Para su confiabilidad se realizó aplicando la prueba piloto al 10% de la población en estudio, indicando una alta confiabilidad (Anexo 03)

Procedimientos de recolección de datos

- Se remitió un documento a decanatura con pase a dirección de la Escuela Profesional de Enfermería a fin de obtener los permisos necesarios para la ejecución de la recolección de datos.
- Se estableció las fechas específicas para la aplicación del cuestionario.
- Se coordinó con los docentes y/o estudiantes de los diferentes cursos del ciclo a intervenir para la aplicación de los cuestionarios en las fechas previamente coordinadas.
- Los estudiantes que cumplieron con los criterios de selección, ingresaron al estudio, respondieron al cuestionario sobre nivel de conocimientos sobre donación de órganos para su posterior procesamiento y análisis.
- Se tabularon los datos obtenidos para su posterior análisis estadístico.

d. Análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se empleó el programa el SPSS versión 23, la hoja de cálculo Excel 2013; así mismo para la presentación de los resultados se utilizó las tablas de frecuencias simples con sus respectivas frecuencias absolutas y relativas, la representación gráfica fue mediante barras. Se realizó un análisis estadístico descriptivo que permite obtener los datos básicos del estudio, a la vez que se obtendrán conclusiones muy relevantes que permitieron definir el nivel de conocimiento sobre sexualidad de los estudiantes de la escuela profesional de enfermería.

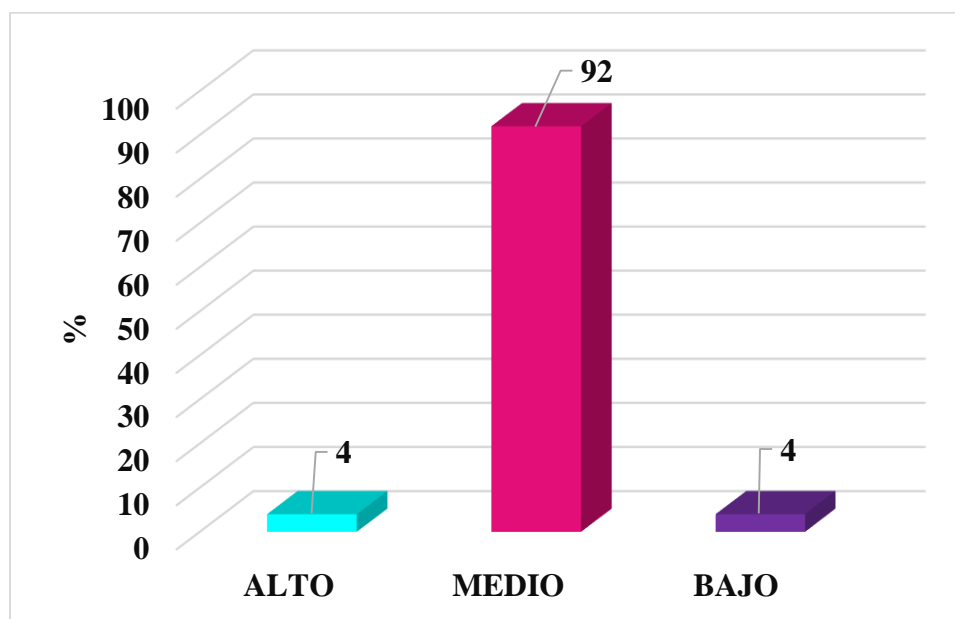
V. RESULTADOS

Tabla 01: Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería de los ciclos pares, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, 2017

Donación de órganos	fi	%
Alto	4	4
Medio	91	92
Bajo	4	4
TOTAL	99	100

Fuente: elaboración propia en base a los resultados del cuestionario.

Figura 01: Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería de los ciclos pares, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, 2017



Fuente: Tabla N° 01.

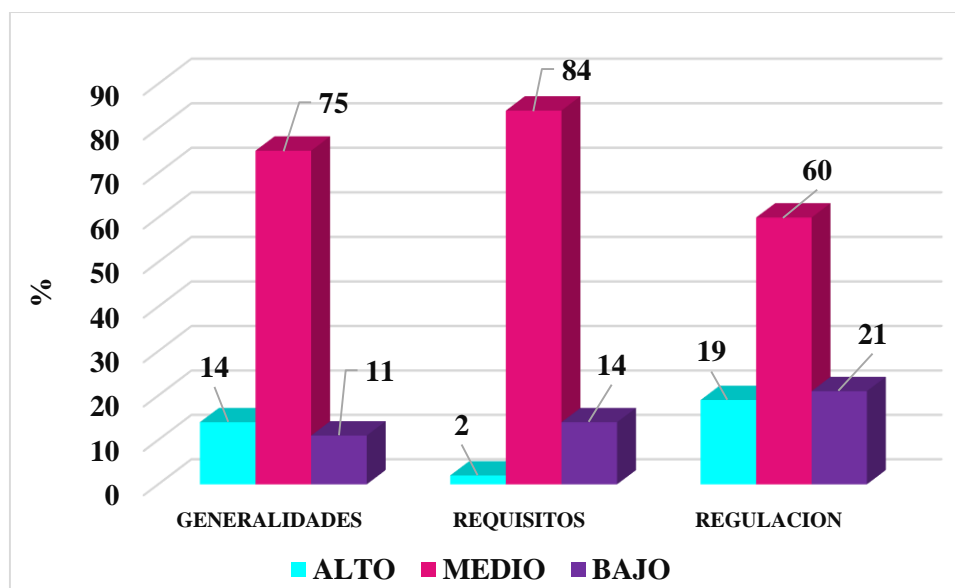
En la tabla y figura 01, se puede observar que del 100% (99) de los estudiantes de Enfermería de los ciclos pares; 92% (91) tienen un nivel medio de conocimientos sobre donación de órganos, el 4% (4) nivel alto y el 4% (4) nivel bajo.

Tabla 02: Nivel de conocimientos según dimensiones sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería de los ciclos pares, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, 2017.

Nivel de conocimientos	Generalidades		Requisitos		Regulación	
	fi	%	fi	%	fi	%
Alto	14	14	2	2	19	19
Medio	74	75	83	84	59	60
Bajo	11	11	14	14	21	21
TOTAL	99	100	99	100	99	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario.

Figura 02: Nivel de conocimientos según dimensiones sobre donación de órganos en los estudiantes de enfermería de los ciclos pares, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, 2017.



Fuente: Tabla 02.

En la tabla y figura 02, se puede observar que del 100% (99) de los estudiantes de Enfermería; en la dimensión generalidades el 75% (74) tiene un nivel medio de conocimientos, el 14% (14) nivel alto y 11% (11) nivel bajo.

En la dimensión requisitos el 84% (83) tiene un nivel de conocimiento medio, el 14% (14) nivel bajo y el 2% (2) nivel alto.

En la dimensión regulación de la donación de órganos el 60% (59) tiene un nivel de conocimientos medio, el 21% (21) nivel bajo y el 19% (19) nivel alto.

VI. DISCUSIÓN

En la tabla y figura 01, el 92% tienen un nivel medio de conocimientos sobre donación de órganos, indicando conocer medianamente conceptos básicos como donación y trasplante de órganos, su importancia, las características del donante, los requisitos como el número, el tipo, las restricciones y excepciones de la donación, y regulación de la donación de órganos como la institución nacional, el consentimiento informado; el 4% (4) nivel alto y el 4% (4) nivel bajo.

Según los anexos N° 04 en la presente investigación más de la mitad de la población está comprendida entre 21 – 25 años, siendo el sexo femenino predominante y ambos sexos demuestran tener un nivel medio de conocimientos, también que a mayores ciclos el nivel de conocimiento va mejorando, por ser complementados ciclo tras ciclo con conocimientos y su mismo conocimiento ayuda a perfilar conceptos.

Contrastando con otras investigaciones Callañaupa, J. (2012), tiene los resultados similares a los de esta investigación donde el 64.01% indica conocer medianamente este tema, siendo la población también estudiantes de enfermería, a lo cual sumamos que en la malla curricular de dicha carrera profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza cuenta con experiencias curriculares donde el tema de la donación de órganos son tomados en cuenta múltiples veces, ese y muchos temas relacionados, sin embargo a los resultados obtenidos significa que aún no es suficiente el nivel de conocimiento como para pasar a siguiente paso que es la aplicación y donación de los órganos.

Huamani, A. y Romero, S. (2013), también realiza su trabajo de investigación en los adolescentes de una institución educativa Juan Guerrero Quimper, en lo cual el 51.3% tienen un nivel medio de conocimientos sobre la donación de órganos, lo cual indica que en las instituciones educativas también se tratan estos temas, o al menos en la mayoría, a lo cual se concluye que el nivel de conocimientos obtenido en dicha investigación es en mayor cantidad, ya que el 92% indica un nivel medio, se puede decir que por la carrera profesional se llega a entender mejor este tema, pero aún no es suficiente el nivel de conocimiento debido a que justamente para dicha carrera

profesional este tema es prioritario, en el cual los estudiantes de enfermería deben salir de la universidad conociendo muy bien este tema.

El profesional de enfermería cumple un rol importante en la donación y el trasplante de órganos en general. Éste profesional debe tener el convencimiento de que la donación es un acto necesario, altruista, humanitario y con ella se puede salvar vidas. Situación que implica preparación profesional, un entrenamiento especial; por ello se consideró de gran importancia realizar el presente estudio. Así pues, con el conocimiento necesario el acto de donar puede darse así como su promoción y difusión.

Chacón, M. (2015), en su trabajo de investigación obtuvo unos resultados de conocimiento deficiente en un 97.4% como es en el caso de la investigación realizada, sin embargo la autora no conforme con las estadísticas encontradas realizó un programa educativo “Donante de vida”, en el cual se volvió a aplicar la encuesta obteniendo un nuevo resultado de 82.1% como nivel alto, a lo cual se sabe que las estadísticas van a variar después de una capacitación, sin embargo si se considerara como un tema dentro de los cursos de línea en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza los resultados resultarían más favorables para la investigación, para la vida común y la práctica como profesión, egresando profesionales mucho más capacitados y experimentados, incluso dispuestos a ser parte de los grupos de los donantes.

Ávila, M. y Cajas, D. (2017), en su investigación realizada en el registro civil, aplicado a las personas que por voluntad propia quieren donar, sin embargo los resultados obtenidos son sorprendentes ya que el 66.2% desconocen de una ley que ampara la donación de órganos, en los resultados obtenidos por la investigación realizada el 75% son los estudiantes que también desconoce esta ley. Muchas veces este desconocimiento genera la resta de los donantes en nuestro país, recalando que cada día se suman personas que necesitan de alguna donación, por ello es necesario esta investigación para poder mejorar las estadísticas al menos en los estudiantes que aún no egresan de la universidad.

Mientras tanto Valdez, K. y Correa, L. (2016), realizan su investigación en médicos e internos de medicina donde se obtiene un resultado de 57.8% como alto nivel de conocimiento, lo cual indica que ya estar en contacto en un hospital el nivel de conocimiento incrementa, mediante las capacitaciones brindadas, las propias

experiencias, y factores no estudiados en esta investigación, al contrastar con los anexos en la tabla 3, los internos de enfermería pertenecientes al X ciclo tienen un nivel de conocimientos de medio a alto, no contando con nadie de nivel bajo.

El conocimiento que el estudiante de enfermería tiene en relación a este tema es escaso y en ocasiones inadecuado. Lo anterior, podría llevar no sólo a una desacertada colaboración en este proceso, sino también a un retraso en la identificación de posibles donantes de órganos cuando estén ejerciendo la profesión, con la consecuente disminución o estancamiento de las tasas de trasplantes que actualmente presenta nuestro país. Pues, no se puede esperar que la población en general acceda a donar sin antes haber interiorizado aquellos conceptos básicos para procesar lo que implica este acto de generosidad y desprendimiento absoluto, sin la información adecuada nadie puede ser solidario. Correlacionando con la teoría utilizada ayudará para aumentar la promoción sobre donación de órganos, queriendo lograr una actitud de aceptación en las personas y la disminución de la lista de espera, ya que en muchos casos el trasplante supone la única solución ante el deterioro irreversible de algunos órganos, pudiendo evitar el diagnóstico de muerte segura.

Cada individuo tiene una percepción diferente sobre el tema, en muchos casos, está influenciada por varios factores como: falta de información, información equivocada sobre la donación, las creencias religiosas, la influencia de familiares o de otras personas en cuanto a su decisión y las percepciones propias del individuo como temor o miedo ante la situación de crisis, entre otras.

En la tabla y figura N° 02, se puede observar que del 100% (99), en la dimensión generalidades el 75% (74) tiene un nivel medio de conocimientos, demostrando conocer medianamente los conceptos generales y básicos de la donación de órganos y trasplante de órganos, tipo e importancia de la donación, características del donante, el 14% (14) nivel alto y 11% (11) nivel bajo. En la dimensión requisitos el 84% (83) tiene un nivel de conocimiento medio, donde muestra que conoce medianamente el número, tipo, restricciones, excepciones y más de las donaciones, la institución internacional, el 14% (14) nivel bajo y el 2% (2) nivel alto. En la dimensión regulación de la donación de órganos el 60% (59) tiene un nivel de conocimientos medio, donde demuestra que los estudiantes de enfermería tienen un conocimiento medianamente sobre quien realiza los

procedimiento de la donación de órganos, el 21% (21) nivel bajo y el 19% (19) nivel alto.

La donación y el trasplante de órganos son percibidos como experiencias ajenas a su propia realidad, que denota su desconocimiento hacia este tipo de procesos. Es algo que sucede en la vida de los otros y no creen que todos y cada uno de nosotros o de nuestros seres queridos estemos expuestos tanto a requerir un trasplante como en un momento dado a ser candidatos a donadores.

Esta investigación se dividió en tres dimensiones, en la cual en generalidades, engloba los conocimientos básicos sobre trasplantes y donación de órganos Ávila, M. y Cajas, D. (2017) menciona que el 66.2% desconoce algunos conceptos básicos, como por ejemplo y una que es la más resaltante la ley que ampara a los donantes, si los estudiantes de enfermería desconocen o conocen de un nivel medio como lo muestra esta investigación en un 75% la pregunta que nace es como explicar a la población para que estos puedan donar o en sí mismos como los estudiantes pueden decidir llegar a donar o trasplantar sus órganos, Atahuachi, L. (2016) en su investigación sin embargo menciona que el 66% conoce sobre los conceptos básicos, es importante saber estas estadísticas, al contrastar estas investigaciones se concluye que es de suma importancia tener el conocimiento sobre los conceptos básicos,

La práctica de la donación y trasplante de órganos sólo es posible, si contamos con una sociedad informada y sensibilizada. Sin embargo nos enfrentamos con el problema de la desinformación, de la propagación de mitos que desalientan a la gente y que impiden avanzar como sociedad. Entonces para lograr esta nueva conciencia y sensibilización, se debe proporcionar a la población una información adecuada que permita valorar la donación y el trasplante como actuaciones imprescindibles para promover la salud en nuestro medio social y solo así, se podrá aclarar algunos mitos, dudas y creencias, que se generan alrededor del tema, y que impiden que muchas personas decidan convertirse en donantes de órganos y tejidos humanos.

En la dimensión, requisitos Ávila, M. y Cajas, D. (2017) en su investigación menciona que el 79.9% conoce que órganos y tejidos puede donar, sin embargo Atahuachi, L. (2016) más de la mitad de su población de estudio menciona no conocer sobre esta dimensión, contrastando con la investigación realizada el 84% menciona tener un

conocimiento de nivel medio, lo que indica que para poder ser donante hay que conocer también sus requisitos y más siendo estudiantes, profesionales o a fines de la carrera englobada a la salud, para ser parte del equipo de donantes como también para generar que más personas se unan a este grupo y así más personas puedan salir beneficiadas.

El conocimiento de la voluntad personal de donar facilita la donación a los familiares y al personal médico; evitando que la familia tenga que tomar decisiones en momentos de crisis. La decisión personal en vida reduce también la posibilidad de remordimientos posteriores en los familiares.

En la dimensión de regulación en la investigación de Ávila, M. y Cajas, D. (2017) realizada en Ecuador, menciona que ante la pregunta de haber visto un anuncio sobre la donación y el trasplante de órganos solo el 37.5% aciertan, en cuanto a la opinión familiar, el consentimiento informado de los familiares, menciona que el 53% desconoce dicha opinión; del mismo modo se preguntó cuántos conocen hospitales donde se realicen estos trasplantes sin embargo el 66% desconoce. En cuanto a la investigación realizada el 60% tiene un nivel medio, para ser un donante hay que conocer muchas cosas, antes mencionadas; pero para dar a conocer a los demás como profesionales de la salud se tiene que tener un conocimiento mayor desde estudiantes, los establecimientos de salud, las personas encargadas, el consentimiento informado, quien o quienes pueden realizar los procedimientos de trasplante y donación de órganos, etc.

La salud es el regalo más preciado de la vida, sin ella es difícil disfrutar al máximo todos los acontecimientos especiales que suceden en ésta. Pero como lograr que las personas que se encuentran en un hospital en espera de un órgano gocen de buena salud, por ello se realiza esta investigación para demostrar la realidad mediante los resultados estadísticos y así poder mejorar el conocimiento generando concientización en los estudiantes de la facultad Ciencias de la salud, expandiendo dicho conocimiento en los estudiantes en general de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

VII. CONCLUSIONES

1. Existe un nivel medio de conocimientos sobre donación de órganos en más de la mitad de los estudiantes de enfermería de los ciclos pares de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, concluyendo tener conocimiento de conceptos básicos en generalidades, requisitos y regulación de la donación de órganos.
2. Existe un nivel medio de conocimientos en las dimensiones sobre donación de órganos de los estudiantes de enfermería de los ciclos pares de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
3. Más de la mitad de la población está comprendida entre 21 – 25 años y católicos, siendo el sexo femenino predominante teniendo un nivel medio de conocimientos, se concluye que a mayores ciclos el nivel de conocimiento va mejorando.

VIII. RECOMENDACIONES

AL MINISTERIO DE LA SALUD

- ✓ Implementar las páginas web con la información sobre la donación de órganos
- ✓ Realizar campañas más alusivas en el día de la donación de órganos y tejidos como es el 30 de mayo y/o implementar la información sobre donación de órganos en las campañas independientes para formar parte de la cultura en las personas

A LA DIRESA Y HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA

- ✓ Realizar capacitaciones constantes sobre donación de órganos a todo el personal que labora en dicho establecimiento y también a las personas que acuden a dicho establecimiento.
- ✓ Orientar en los establecimientos que se realizan la donación de órganos.
- ✓ Repartir volantes a las personas que asisten al establecimiento con información necesaria sobre donación de órganos en el día alusivo.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- ✓ Implementar en la malla curricular temas como la donación de órganos, trasplantes, para todas sus escuelas, debido a que todos deben conocer del tema.
- ✓ Incentivar a los estudiantes a formar parte de los grupos de donantes y generar a incentivar.

A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

- ✓ Unificar ideas, conceptos, teorías de los docentes y aplicarlo en su realizar propio, y futuramente formar grupos de donantes.
- ✓ Incentivar a participar en campañas de donación.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atahuachi, L. (2016). *Intervención educativa en adolescentes con la técnica video-foro en el conocimiento sobre donación de órganos y tejidos*, Institución Educativa María Asunción Galindo. Tesis de pregrado de enfermería. Puno – Perú.
- Ávila, M. y Cajas, D. (2017). *Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos de los usuarios que acuden al “registro civil”*. Tesis de pregrado de enfermería. Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Belizan, A. (2014). *Tipos de donantes*. Recuperado el día 12 de mayo del mes de mayo del año 2016. desde <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/291/29115108.pdf>
- Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación*. (3da ed). EE.UU. Editorial: Organización mundial de la salud, P55.147
- Callañaupa, J. (2012). *Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería*. Tesis de pregrado de enfermería. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú
- Chacon, M. (2015). *Eficacia del Programa Educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes del 1er año de enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Peruana Unión Juliaca – 2015*. Tesis de pregrado de enfermería. Universidad Peruana Unión. Juliaca – Perú.
- Marriner, A. y Raile, M. (1999). *Modelos y teorías en enfermería*. 4ta ed. España: Marcourt Brace de España, S.A.
- Pineda, E & Alvarad E. (1949). *Manual para el desarrollo de personal de salud*. (2da ed). Washington. Editorial. Copyright. pg.79-156.
- Sampieri, R. & Collado C. (2003). *“Metodología de la investigación”* (5ta.ed). México Editorial: Mc Graw Hill. Pg. 558-567.

- Supo, J. (2015). *Metodología de la investigación científica para las ciencias de la salud*. Perú: Universitaria.
- Gorena, M. & González, R. (2013). *Visión de los profesionales de la salud acerca de la donación y trasplante de órganos en un centro de trasplante renal*. Chile.
- Cisneros, G. (2005). *Teoría y modelos de enfermería*. Recuperado el día 14 de mayo del mes de mayo del año 2016. Desde <http://biblioms.dyndns.org/Libros/Enfermeria/TeoriasYModelosDeEnfermeriaYSuAplicacion.pdf>
- Guerra, C. (2006). *Donación de órganos: comprensión y significado*. Universidad De Chile, Facultad de Ciencias Sociológicas, Santiago - Chile.
- Huamani, C. y Romero, S. (2013). *Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper*. Tesis de pregrado de enfermería. Universidad Ricardo Palma Lima. Perú
- ISSSTE. (2015). *Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores*. Recuperado el 12 de mayo del año 2016 desde: <http://sgm.issste.gob.mx/medica/#>.
- Lozano, R (2005). *Conocimientos y creencias acerca de la donación de órganos y tejidos*. Recuperado el día 14 de mayo del mes de mayo del año 2016.desde <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/291/29115108.pdf>
- Leal, Fl & Rimolo, (2010). *Conocimientos y actitudes del personal de salud hacia la donación de órganos para trasplante*. Costa Rica.
- MINSA. (2015). *Donación y Trasplantes*. Recuperado el día 14 de mayo del mes de mayo del año 2016.desde: <http://www.minsa.gob.pe/premio/archivos/boletin01.pdf>
- Paredes C. (2012). *Procurando la donación de órganos: vivencias de enfermería*. Tesis de Grado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

- Rojas, P. (2012). *Principales motivos de negativa ante la donación de órganos*. Tesis de pregrado. Universidad Austral De Chile – Chile
- RENIEC. (2015). *Distribución de la población identificada por condición de donantes*. Recuperado el día 18 de mayo del mes de mayo del año 2016. desde: <http://www.reniec.gob.pe/portal/publicacionPrincipal>.
- Solar, P. (2016). *Factores que influyen en la decisión de donar órganos y tejidos*. Recuperado el 12 de mayo del año 2016 desde: [/www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-40262008000300017](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-40262008000300017).
- Valdez, K. y Correa, L. (2016). *Nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del Hospital militar central*. Universidad Ricardo Palma. Perú
- Tejeira, R. (2012). *Aspectos legales del trasplante y la donación*. Recuperado el día 14 de mayo del año 2016, desde <http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v29s2/original3.pdf>

ANEXO N° 01

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	CATEGORÍAS		ESCALA
						D	V	
Nivel de conocimientos sobre donación de órganos	El conocimiento es un proceso en virtud del cual la realidad se refleja y se reproduce en el pensamiento humano. (Callañaupa M, 2011) La donación es un acto por el cual los donantes disponen a título gratuito de un	Es la información que tienen las personas acerca de la donación de órganos y va depender de esto para aceptar ser un donante. La variable se medirá a través de una encuesta, teniendo en cuenta los niveles de	Generalidades	- Definición de donación - Definición de trasplante - Tipo de donante - Tipo de donación de órganos - Tipo de donación de tejidos - Importancia Situación de donación en Características de donante	1,2,3,4, 5,6,7,8, 9,10,11, 12,13, 14,15	Alto: 22 - 30 p. Medio: 12 - 20 p. Bajo: 0 - 10 p.	Alto= 38 - 54 p. Medio= 20 - 36 p. Bajo= 0 - 18 p.	Para medir la variable se utilizará la escala: Ordinal Para evaluar los ítems, se utilizará la escala dicotómica de distorsión, donde una de las alternativas es (V) y las demás son

	bien a favor de los donatarios, quienes lo adquieren (Medina C, 2010)	conocimientos: Bajo, Medio, y Alto, para poder ser evaluados de acuerdo a su criterio	Requisitos	-Número de órganos por donante -Tipo de órganos de donante vivo -Restricciones del donante -Excepción de la donación -Institución Internacional	16,17.18 ,19	Alto: 7 - 8 p Medio: 4 – 6 p Bajo: 0 – 2 p		(F) con un valor de: V=2 F=0
			Regulación de la donación de órganos	-Institución Nacional -Personal que realiza los procedimiento -Consentimiento de la donación	20,21,22 ,23, 24, 25, 26,27	Alto: 12 – 16 p Medio: 6 – 10 p Bajo: 0 – 4p		

ANEXO N° 02

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas



Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Enfermería



NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, CHACHAPOYAS 2017.

ENCUESTA

Estimado (a) Compañero (a)

Introducción

Buenos días soy estudiante del IX ciclo de la carrera profesional de enfermería de la UNTRM. A continuación se le presenta el siguiente cuestionario, el cual es parte de un trabajo de investigación titulado “Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en estudiantes de enfermería. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas 2017”. Es un cuestionario anónimo y confidencial, por lo que solicitamos tu colaboración contestando con la mayor sinceridad posible cada una de las preguntas.

Desde ya agradecemos tu participación y gentileza en el llenado de este instrumento.

Indicaciones

Por favor lea detenidamente y responda todas las preguntas, señala con una X solo la respuesta que consideras la más adecuada, salvo cuando se te indique lo contrario.

I. DATOS GENERALES

1. Edad :.....Años
2. Sexo: F() M()
3. Religión:.....
4. Procedencia:.....

II. CONOCIMIENTOS SOBRE DONACION DE ORGANOS

1. ¿Donación de órganos es?

- a) Regalar, entregar, ceder, prestar a la persona órganos propios
- b) Hacer pasar al poder de otro algo que la gente necesita urgente
- c) Otorgar órganos de manera, gratuita y voluntaria a otra persona
- d) No sé

2. ¿Cuáles son los tipos de donante?

- a) Donante vivo / donante cadavérico
- b) Donante disponible / donante flexible
- c) Donante activo / donante pasivo
- d) No sé

3. ¿Qué significa trasplante de órganos?

- a) Extraer los órganos y estudiarlos para luego colocarlos al receptor
- b) Procedimiento por el cual la persona decide entregar sus órganos
- c) Sustituir un órgano enfermo por otro funcionando adecuadamente
- d) No sé

4. ¿Desde qué edad puedes decidir ser donante?

- a) 18 años.
- b) 15 años.
- c) 45 años.
- d) 20 años.

5. ¿Qué personal realiza el trasplante?

- a) El médico de familia
- b) Los cirujanos
- c) Las enfermeras
- d) No sé

6. ¿La mayoría de los trasplantes de órganos son de?

- a) Donante vivo
- b) Donante cadavérico
- c) Donante que corre riesgo su vida
- d) No sé

7. ¿Cuáles son los órganos que se pueden donar?

- a) Corazón, hígado, intestino, páncreas, pulmón y riñón
- b) Cerebro, apéndice, bazo, ilion, riñón, hígado y corazón
- c) Esófago, hígado, corazón, vesícula biliar y estómago
- d) No sé

8. ¿Cuáles son los tejidos que se pueden donar?

- a) Médula ósea, huesos, córneas, ojos, vías biliares, piel y válvulas
- b) Venas, arterias, válvulas, médula ósea, huesos, nervios y neuronas
- c) Córneas, hueso, médula ósea, piel, tendones y válvulas cardíacas
- d) No sé

9. ¿Cuál es la ley que ampara y regula la donación órganos y tejidos en el Perú?.

- a) La ley N° 27178
- b) La ley N° 28189
- c) La ley N° 29197
- d) La ley N°26169

10.- ¿Cuál es la función de la ONDT?

- a) Promocionar, coordinar, supervisar y controlar los aspectos relacionados a la donación de órganos en el territorio nacional.

- b) Legalizar, coordinar, promocionar, y regularizar las actividades de la donación de órganos.
- c) Promocionar, supervisar y controlar las actividades de donación de órganos a nivel nacional.
- d) Legalizar, coordinar, promocionar, y supervisar el proceso de donación de órganos a nivel nacional

11. Institución que rige la donación a nivel internacional

- a) Red de Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante
- b) Organización Mundial de la Salud
- a) Organización Panamericana de la Salud
- c) No sé

12. Institución que rige la donación en Perú

- b) Organización Peruana de Donación
- c) Organización Nacional de Donación y Trasplante
- d) Organización Regional de Trasplante
- e) No sé

13. ¿Hasta qué edad se puede donar el corazón?

- a) 35 años
- b) 40 años
- c) 45 años
- d) No sé

14. ¿Un donante vivo cuantos órganos puede donar?

- a) Un órgano
- b) Dos órganos
- c) Más de dos órganos

d) No sé

15. ¿Qué órganos y/o tejidos puede donar un donante vivo?

a) Riñón / parte del hígado, corazón, cerebelo, nervios, tráquea, estómago

b) Corazón / parte del páncreas / porción del intestino, esófago, válvulas y peritoneo

c) Riñón, parte del pulmón del hígado / porción del páncreas, piel y medula ósea

d) No sé

16. ¿Cuántas vidas puede salvar un donante cadavérico?

a) 15 Vidas

b) 10 Vidas

c) 5 Vidas

d) No sé

17. ¿Quiénes no pueden donar órganos?

a) Personas con sida, hepatitis, con TBC e infecciones

b) Personas con muerte súbita, bronquitis y amigdalitis

c) Personas con cefalea, náuseas vómitos y diarreas

d) No sé

18. ¿Dónde se registra su decisión de donar órganos?

a) Pasaporte

b) D.N.I

c) Tarjeta militar

d) No sé

19. Marque la respuesta que considere sobre la importancia de la donación de órganos:

a) Para salvar y mejorar la calidad de vida de las personas.

b) Dar, ceder un órgano a una persona que lo necesita urgente

c) Ayudar a alguien por compasión para salvar una vida

d) No sé

20. la legislación peruana indica que existen dos formas por lo que un ciudadano puede manifestar en vida, que quiere ser donante. Indicar cuales don:

- a) A través del DNI
- b) la licencia de conducir
- c) por medio de un acta de consentimiento informado
- d) A través del DNI, la licencia de conducir

21. Marque requisitos de un donante vivo:

- a) Ser mayor de edad, certificación de salud física y mental
- b) Consentimiento informado, compatibilidad entre receptor y donante
- c) Ambas son correctas
- d) No sé

22. El número de trasplantes que se realiza en Perú:

- a) Es alto
- b) Está en aumento
- c) Es muy bajo
- d) No sé

23. Se aceptan las donaciones de los menores de edad solo si:

- a) Estos menores fallecieron
- b) Si los padres lo consienten
- c) Todas las anteriores
- d) No sé

24. En Perú cada qué tiempo fallece una persona por falta de un trasplante de órganos

- a) Todos los días
- b) Una vez a la semana

c) Interdiario

d) No sé

25. ¿Cuáles son las contraindicaciones que debemos tener en cuenta en la donación de órganos?

a) Las personas para ser donantes de corazón tienen que tener menor de 45 años de edad.

b) Las personas con VHI (+) no pueden ser donantes.

c) personas mayores de 70 años, y que sufran de hipertensión arterial, diabetes mellitus, tratamientos de larga evolución con fármacos que lesionen algún órgano concreto

d) No se

26. ¿Cuáles son las ventajas de la donación de órganos?

a) La calidad de vida del paciente trasplantado mejora considerablemente lo que permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.

b) La donación de órganos y tejidos está sujeto al consentimiento libre, informado y expreso del donante.

c) Económicamente el familiar del donante cadavérico no se ve afectado.

d) No se

27.- ¿Cuáles son las desventajas de la donación de órganos?

a) Las reacciones emocionales que acompañan a una muerte dependen de que esta sea más o menos repentina, inesperado o de que sea prevista de hace tiempo.

b) Es una situación ambivalente “que suerte de que existe la posibilidad del trasplante” que da lugar a un periodo de incertidumbre: una espera ansiosa pero esperanzada, que, en función del recrudecimiento de la enfermedad, puede ser desesperante.

c) Los familiares de los fallecidos no tienen conocimiento de la opción en vida sobre donación.

d) No se

CLASIFICACIÓN Y PUNTAJE DEL INSTRUMENTO

- **Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de Enfermería.**

Nivel Alto	38 - 54 puntos
Nivel Medio	20 - 36 puntos
Nivel Bajo	0 - 18 punto

- **Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de Enfermería, según dimensión generalidades.**

Nivel Alto	22 - 30 puntos
Nivel Medio	12 - 20 puntos
Nivel Bajo	0 - 10 punto

- **Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de Enfermería, según dimensión requisitos.**

Nivel Alto	7 - 8 puntos
Nivel Medio	4 - 6 puntos
Nivel Bajo	0 - 2 puntos

- **Nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes de Enfermería, según dimensión regulación.**

Nivel Alto	12 - 16 puntos
Nivel Medio	6 - 10 puntos
Nivel Bajo	0 - 4 punto

ANEXO N° 03
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE
DATOS
DECISIÓN ESTADÍSTICA
PRUEBA BINOMIAL: JUICIO DE EXPERTOS

ITEM EVAL.	JUECES EXPERTOS				P VALOR $\leq \alpha$	SIGNIFIC. ESTAD.
	ADECUADO		INADECUADO			
	N°	%	N°	%		
1	5	100	0	0	0.03125	**
2	5	100	0	0	0.03125	**
3	5	100	0	0	0.03125	**
4	5	100	0	0	0.03125	**
5	5	100	0	0	0.03125	**
6	5	100	0	0	0.03125	**
7	5	100	0	0	0.03125	**
8	5	100	0	0	0.03125	**
9	5	100	0	0	0.03125	**
10	5	100	0	0	0.03125	**
TOTAL	50		0		8.8817	

Fuente: Apreciación de los expertos

* : Significativa ($P < 0.05$)

** : Altamente significativa ($P < 0.01$)

DONDE LOS RESULTADOS FUERON:

VT= 1.6449

VC= 8.8817

SIGNIFICA:

VC > VT; Se acepta la validez del instrumento de medición, se acepta la hipótesis alterna.

Expertos:

- | | |
|------------------------------------|--|
| - Dr: Francisco Ramos Santillán | Médico especialista del HRVF |
| - Dr: Marcos F. Garabito castillo | Médico especialista del HRVF |
| - Dr: Enrique Vigil Ventura | Jefe de prestaciones y atención primaria ESSALUD |
| - Lic. TM. Yhony Loja Picón | Laboratorio clínico y patología - HRVF |
| - Tecnólogo: Jhony Vílchez Sánchez | tecnólogo del HRVF |

EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

TABULACIÓN PARA CÁLCULO DE CONFIABILIDAD

ITEMS															
		P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2
2	2	0	0	2	2	0	2	2	0	0	0	2	0	0	2
3	0	2	2	0	2	0	0	2	2	0	2	2	2	0	0
4	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2
5	2	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	2	0
6	2	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2
7	2	0	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0	0
8	0	0	2	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2
9	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	0	0	0
10	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	2

ITEMS													
		P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	
1	2	0	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	
2	0	2	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	
3	0	0	2	2	0	2	0	0	0	2	2	2	
4	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
5	0	2	2	0	0	2	2	2	2	0	2	2	
6	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	2	
7	0	2	2	0	0	0	2	2	0	2	2	0	
8	0	0	2	2	0	2	2	0	0	2	2	2	
9	0	2	2	0	0	2	0	2	2	2	2	0	
10	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	2	

TOTAL	I	P	IP	I2	P2	P + I
36	20	16	320	400	256	36
22	14	8	112	196	64	22
28	18	10	180	324	100	28
16	10	6	60	100	36	16
30	20	10	210	400	100	30
42	22	20	440	484	400	42
22	12	10	120	144	100	22
32	18	14	252	324	196	32
26	16	10	160	256	100	26
24	14	10	140	196	100	24
TOTAL Σ	164	114	1994	2824	1452	

Formula: Split Halves

$$n\Sigma IP - \Sigma I(\Sigma P)$$

$$rip = \frac{n\Sigma IP - \Sigma I(\Sigma P)}{\sqrt{[(n\Sigma I^2 - (\Sigma I)^2)] [(n\Sigma P^2 - (\Sigma P)^2)]}}$$

$$rip = \frac{10(1994) - 164(114)}{\sqrt{[10(2824) - (164)^2] [10(1452) - (114)^2]}}$$

$$rip = \frac{19940 - 18696}{\sqrt{[28240 - 26896] [14520 - 12996]}}$$

$$rip = \frac{1244}{\sqrt{[1344] [1524]}}$$

$$\sqrt{\frac{1244}{2048256}}$$

$$r_{ip} = 1244 / 1431.1$$

$$r_{ip} = 0.87$$

Máximo valor calculado de la confiabilidad

$$R_{ip} = \frac{2(r_{ip})}{1 + r_{ip}} = \text{Spearman Brown}$$

$$R_{ip} = \frac{2(0.87)}{1 + 0.87}$$

$$R_{ip} = \frac{1.74}{1.87}$$

$$R_{ip} = 0.9304$$

ANEXO 04

CORRELACIÓN ENTRE DATOS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA Y SU NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Tabla 03: Relación entre la edad de los estudiantes de enfermería y su nivel de conocimiento sobre donación de órganos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas - 2017

EDAD	DONACIÓN DE ÓRGANOS							
	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
16 - 20 a	3	3	24	24.2	2	2	29	29.2
21 - 25 a	0	0	52	52.6	2	2	54	54.6
26 - 30 a	1	1	15	15.2	0	0	16	16.2
TOTAL	4	4	91	92	4	4	99	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario.

$\chi^2 = 6,85^a$

Tabla 04: Relación entre el sexo de los estudiantes de enfermería y su nivel de conocimiento sobre donación de órganos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas - 2017

SEXO	DONACIÓN DE ÓRGANOS							
	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Masculino	2	2	11	11.2	2	2	15	15.2
Femenino	2	2	80	80.8	2	2	84	84.8
TOTAL	4	4	91	92	4	4	99	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario.

$\chi^2 = 8,22^a$

Tabla 05: Relación entre la religión de los estudiantes de enfermería y su nivel de conocimiento sobre donación de órganos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas - 2017

DONACIÓN DE ÓRGANOS								
RELIGIÓN	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Católico	2	2	73	73.8	4	4	79	79.8
Evangélico	0	0	14	14.2	0	0	14	14.2
Otro	2	2	4	4	0	0	6	6
TOTAL	4	4	91	92	4	4	99	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario. $\chi^2 = 15,2^a$

Tabla 06: Relación entre la procedencia de los estudiantes de enfermería y su nivel de conocimiento sobre donación de órganos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas - 2017

DONACIÓN DE ÓRGANOS								
PROCEDENCIA	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Chachapoyas	1	1	30	30.3	0	0	31	31.3
Bongará	0	0	9	9.1	2	2	11	11.1
Rodríguez de Mendoza	1	1	4	4	0	0	5	5
Utcubamba	1	1	16	16.2	1	1	18	18.1
Bagua	0	0	3	3	0	0	3	3
Luya	1	1	14	14.1	0	0	15	15.1
Condorcanqui	0	0	2	2	0	0	2	2
Otros	0	0	13	13.1	1	1	14	14.1
TOTAL	4	4	91	92	4	4	99	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario. $\chi^2 = 13,2^a$

Tabla 07: Relación entre el ciclo académico de los estudiantes de enfermería y su nivel de conocimiento sobre donación de órganos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas – 2017

DONACIÓN DE ÓRGANOS									
CICLO ACADEMICO	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL		
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	
2 ciclo	2	2	25	25.3	0	0	27	27.3	
4 ciclo	1	1	8	8.1	1	1	10	10.1	
6 ciclo	0	0	14	14.1	1	1	15	15.1	
8 ciclo	1	1	15	15.2	1	1	17	17.2	
10 ciclo	0	0	29	29.3	1	1	30	30.3	
TOTAL	4	4	91	92	4	4	99	100	

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario.

$\chi^2 = 6,26^a$